

La educación en 100 preguntas

Luis María Cifuentes



Colección: 100 preguntas
www.100Preguntas.com
www.nowtilus.com

Título: *La educación en 100 preguntas*
Autor: © Luis María Cifuentes

Copyright de la presente edición: © 2022 Ediciones Nowtilus, S.L.
Camino de los Vinateros, 40, local 90, 28030 Madrid
www.nowtilus.com

Elaboración de textos: Santos Rodríguez

Diseño de cubierta: NEMO Edición y Comunicación

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

ISBN edición digital: 978-84-1305-253-3
Fecha de publicación: septiembre 2022

*En recuerdo de mi hermano Rafa
que compartió conmigo tantas conversaciones filosóficas*

Índice

I. Los grandes dilemas en la educación	15
1. ¿Hay que educar o más bien instruir?.....	15
2. ¿Hay que cultivar las ideas o educar los sentimientos?.....	18
3. ¿Es toda acción educativa un ejercicio de manipulación o de persuasión?	21
4. ¿Es posible hacer compatible la libertad y la igualdad en la enseñanza?	24
5. ¿Es posible ser un mal docente y un buen pedagogo?	27
II. Educación y antropología cultural.....	31
6. ¿Es la aldea global la que nos educa?.....	31
7. ¿En las sociedades sin Estado, quién es responsable de la educación?	34
8. ¿Los mitos son importantes agentes educadores?.....	37
9. ¿La religión es la fuente única de lecciones morales?	40
10. ¿Las pautas culturales son una fuente de legitimación moral?...	43
11. ¿Es correcto que cada sociedad se confine en su propia cultura?	47
12. ¿El arte es un agente educativo insustituible?.....	50
13. ¿Cómo se educa el cuerpo en las sociedades sin Estado?	53
14. ¿Los chamanes son maestros de la virtud?.....	56
15. ¿Los pueblos indígenas inventaron la educación medioambiental?.....	59

iii. Historia de la educación.....	63
16. ¿Para qué necesitamos al Estado en la educación?	63
17. ¿Qué fue la <i>paideia</i> griega?.....	64
18. ¿Es posible implantar la utopía educativa de Platón?.....	67
19. ¿Fue el Liceo de Aristóteles un ejemplo de comunidad educativa?	71
20. ¿Cómo se educaba a los niños en el Imperio Romano?.....	74
21. ¿Qué metamorfosis supuso la educación cristiana durante la Edad Media?.....	77
22. ¿El Renacimiento fue una educación nueva o una vuelta al pasado clásico?.....	81
23. ¿Por qué casi nadie conoce a Comenius?	84
24. ¿Fueron los jesuitas los mejores educadores de la cristiandad?	88
25. ¿La Ilustración fue una educación para la élites?	91
26. ¿Un déspota ilustrado es un buen educador?	95
27. ¿Se ha terminado ya la gran lucha ideológica del XIX entre laicismo y confesionalismo en la escuela?.....	99
28. ¿Los anarquistas han conseguido implantar sus utopías libertarias en educación?.....	103
29. ¿Es compatible la libertad con una educación totalitaria como la del nazismo o del comunismo estalinista?	108
30. ¿Es el fin esencial de la educación el dominio de la tecnología digital?	112
iv. Educación y religión.....	117
31. ¿Hay en toda religión un afán educador de la infancia y de la juventud?.....	117
32. ¿Las grandes religiones son todas catequéticas?	121
33. ¿Es posible aprender los dogmas de una religión sin ser adoctrinado?	124
34. ¿Son maestros de la virtud todos los educadores religiosos?	127
35. ¿Es lo mismo la enseñanza religiosa que la domesticación moral de los fieles?	130
36. ¿A qué se refiere la expresión «llevar una vida ejemplar»?.....	134
37. ¿Por qué el catolicismo inventó la figura del padre espiritual?	137
38. ¿La evangelización cristiana es un ejercicio de persuasión o una imposición?	140
39. ¿Un profeta en el judaísmo es un maestro?.....	144

40. ¿Es posible ser autodidacta en el aprendizaje de una religión?.....	147
v. La moral y la ética en la educación	151
41. ¿Es lo mismo educación en valores morales que educación ética?	151
42. ¿Se puede conseguir la autonomía moral en el ámbito educativo?.....	153
43. ¿Es posible educar sin normas o desde la anomia?.....	157
44. ¿Las normas morales surgen en la familia?	160
45. ¿Es importante la presión del grupo en el contexto de una escuela?	162
46. ¿Es semejante la escuela a un cuartel o a una cárcel?	165
47. ¿Es la cooperación el mejor modo de educar?.....	169
48. ¿Existe todavía la figura del profesor o la profesora «hueso»?	172
49. ¿En qué consiste la autoridad del docente?.....	174
50. ¿Hay semejanzas entre una representación teatral e impartir una clase?.....	178
vi. Sociología y economía de la educación.....	183
51. ¿Es la educación un gasto o una inversión?.....	183
52. ¿Debe regir en educación la ley de la oferta y la demanda?	186
53. ¿Existen escuelas para ricos y para pobres?.....	189
54. ¿Todos los problemas educativos se resuelven con dinero?.....	192
55. ¿Es la familia el primer agente educador?.....	195
56. ¿Ya no son las religiones un agente moral y educativo?	198
57. ¿De qué modo condiciona la educación el factor geográfico?.....	200
58. ¿A qué se denomina hoy una «persona educada»?	203
59. ¿Es preferible una educación localista, nacional o cosmopolita?	206
60. ¿Es posible hoy día una educación inclusiva e intercultural?.....	209
vii. Psicopedagogía de la educación	213
61. ¿Es realmente la tribu quien educa?.....	213
62. ¿Es posible defender el autodidactismo?	216
63. ¿Es necesaria la memorización en la enseñanza?.....	219

64. ¿Se puede sustituir a los docentes por máquinas de enseñar?.....	222
65. ¿Qué es más importante saber enseñar o enseñar a aprender?	224
66. ¿Hemos pasado del magistrocentrismo al paidocentrismo?.....	227
67. ¿A qué llamamos realmente autoevaluación y coevaluación?.....	230
68. ¿Es cierto que una imagen educa más que mil palabras?	233
69. ¿Se pueden educar los afectos y las emociones?.....	236
70. ¿Nacemos o nos hacemos inteligentes?	239
VIII. Educación y nuevas tecnologías	243
71. ¿Es la educación una tecnología?	243
72. ¿Las nuevas tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) resuelven todos los problemas educativos?	247
73. ¿Son los instrumentos tecnológicos el fin de la educación?.....	250
74. ¿La comunicación es importante en la acción educativa?	254
75. ¿Es la educación <i>online</i> el mejor método para enseñar?.....	257
76. ¿Ya vivimos en la era de la «wikieducación»?	260
77. ¿En qué consiste la «brecha digital» en educación?	263
78. ¿Hoy día es posible la inserción laboral sin una alfabetización digital?	267
79. ¿Qué es un aula virtual?	269
80. ¿La tecnología educativa es neutral e independiente?	272
IX. Educación y didáctica	277
81. ¿Qué significa ser autodidacta?.....	277
82. ¿Es necesario que los niños y niñas vayan a una escuela?	280
83. ¿Qué es más importante: el docente o el discente?.....	282
84. ¿Es posible enseñar a quien no quiere aprender?	285
85. ¿Es propio de un maestro llevar una vida ejemplar?.....	288
86. ¿Sirven los tutoriales de Internet para enseñar?.....	291
87. ¿Es necesaria la interacción entre el docente y el discente?.....	294

88. ¿Las virtudes pueden ser enseñadas en el aula?	297
89. ¿Los padres son los mejores maestros de sus hijos e hijas?	300
90. ¿Somos aprendices toda la vida?	303
x. Filosofía de la educación	307
91. ¿Se debe educar de modo diferente a los niños y a las niñas?	307
92. ¿Qué aportó el humanismo griego a la educación?	310
93. ¿Los romanos crearon la tecnología humanista?.....	313
94. ¿El cristianismo es una pedagogía de lo divino o de lo humano?	316
95. ¿El humanismo renacentista creó un nuevo tipo humano?	320
96. ¿La Ilustración europea planteó la plenitud humana sin Dios?	323
97. ¿La educación comunista fue o es humanizadora?	326
98. ¿La ley del mercado puede determinar el sistema educativo?	329
99. ¿Una educación poshumanista nos hará libres y responsables?	332
100. ¿Somos los únicos animales educados?	335
Bibliografía recomendada	339
Bibliografía de consulta general.....	349

PRÓLOGO

La educación ha sido siempre una de las actividades fundamentales del ser humano como ser social. Incluso las culturas del Paleolítico, que desconocían la escritura, sentían la necesidad de inculcar a cada nueva generación el conjunto de roles, pautas de comportamiento, tabúes e instituciones que conformaban la manera correcta de ser y estar en el mundo. La invención del lenguaje escrito, determinada por las necesidades de administrar los excedentes generados por la economía productora, introdujo nuevos contenidos en el proceso educativo. Junto a la mera enculturación de los individuos, que hasta entonces había constituido la única meta y el único contenido de la educación, se añadía ahora el propio lenguaje escrito y el inmenso caudal de conocimiento al que podía servir de vehículo. Pero la complejidad de la escritura y el tiempo que requería su aprendizaje la convirtieron, al igual que los saberes que transmitía, en patrimonio exclusivo de una élite.

Esta afirmación siguió siendo válida durante milenios. Hasta el siglo XIX, a grandes rasgos, y a pesar de la invención de la imprenta a finales de la Edad Media, la educación en sentido académico, la que abría las puertas al ilimitado mundo del espíritu, fue siempre patrimonio de las élites, o, para ser más precisos, de los varones que formaban casi en exclusiva esas élites. El resto de la población recibía tan solo la cualificación profesional necesaria para ganarse la vida en alguna tarea manual y, en el caso de la inmensa mayoría de las mujeres, relegadas al cuidado del hogar y los hijos, ni siquiera eso. Y mientras esta inicua diferencia se mantuvo, la distancia entre las clases dirigentes y los humildes fue en todo momento enorme. Generación tras generación, la humanidad desperdiciaba la mayor parte de su talento.

El cambio se inició, en términos históricos, ayer mismo. Fue la doble revolución, económica y política, que dio a luz el mundo moderno la que forzó a las burguesías recién llegadas al poder a

extender la educación al conjunto de la población. Necesitaban hacerlo así porque el manejo de las nuevas máquinas que alimentaban el desarrollo de la industria requería mayor cualificación y porque su legitimación como clase dirigente, construida sobre el concepto de soberanía nacional, requería la creación de la nación, algo que solo podía lograrse si la población de los estados europeos, culturalmente heterogénea, volvía a ser modelada en el crisol de una lengua común y una historia que se presentara como tal.

Pero la desigualdad no desapareció de un plumazo. La educación académica, la que solo podía recibirse en la Universidad, siguió siendo durante décadas patrimonio de las élites. Solo después de la Segunda Guerra Mundial comenzaron las clases populares a acceder a unos estudios que una economía mucho más compleja y diversificada requería en la mano de obra llamada a alimentarla. La desigualdad persistió, empero, de otro modo. El sistema seguía segregando de forma invisible; las probabilidades de seguir estudios superiores eran mucho mayores para los hijos e hijas de las clases media y alta que para los de las clases más humildes. El Informe Coleman, que vio la luz en el año 1966, en medio del mayor período de crecimiento económico sostenido de la historia de Occidente, reveló una terrible realidad: la clase social seguía siendo un predictor determinante del éxito y el fracaso escolar.

Por suerte, las cosas están cambiando. Los esfuerzos de los sistemas educativos de los países avanzados en favor de la equidad, la introducción de políticas activas de compensación de las desigualdades, la visión de la educación como un proceso permanente que se prolonga a lo largo de la vida y la introducción progresiva de un currículo competencial, menos sobrecargado de contenidos, parece estar reduciendo el impacto del nivel socioeconómico sobre el rendimiento escolar, aunque no en todas partes por igual. En países como el nuestro todavía queda mucho camino por recorrer, y solo lo recorreremos cuando partidos políticos y sociedad asuman la necesidad urgente de alcanzar un consenso estable sobre el que basar el diseño de nuestro sistema educativo más allá de lo que establece el artículo 27 de nuestra Constitución. Las reformas continuas, de signo cambiante, tan efímeras que ni siquiera es posible evaluar de forma adecuada sus aciertos y sus errores, no marcan, desde luego, el camino para la mejora de la equidad y la calidad de la educación; por el contrario, desaniman a los profesores, exasperan a las familias y suponen, en última instancia, un absurdo despilfarro de recursos que nuestras escuelas necesitan con

urgencia si queremos hacer de la atención a la diversidad el verdadero pilar de nuestro sistema educativo.

Por estas razones, obras como la que tengo el placer y el orgullo de presentar constituyen lecturas imprescindibles. El trabajo de Luis María Cifuentes, en concreto, es imprescindible porque, valga la obviedad, plantea preguntas imprescindibles, esas que todos, profesionales o no de la educación, debemos plantearnos cuando reflexionemos sobre un tema que, ahora más que nunca, nos incumbe a todos. Ninguno de nosotros puede permitirse el lujo de dejar de aprender en una sociedad como la actual. Esa modernidad líquida, como diría Zygmunt Bauman, en la que estamos irremediabilmente sumergidos, cuya forma cambia con tanta rapidez, exige de nosotros una continua readaptación si no queremos convertirnos en irremisibles exiliados de nuestro propio tiempo. Preguntémosnos, pues, con el autor: ¿Es la tribu la que realmente educa? ¿Para qué necesitamos al Estado en la educación? ¿La tecnología digital es el fin esencial de la educación? ¿Es posible educar sin normas? ¿La educación poshumanista nos hará libres y responsables...? Responder a estas preguntas nos hará más sabios y con ello, sin duda, más libres.

Luis Íñigo Fernández
Inspector de Educación



I

LOS GRANDES DILEMAS EN LA EDUCACIÓN

En este primer capítulo del libro queremos plantear una serie de dilemas que, en cierto modo, constituyen las grandes preguntas de tipo general que han ido formulando los estudiosos de la educación a lo largo de la historia occidental. Se trata en estos cinco casos de formas dilemáticas o de binomios conceptuales conflictivos que tienen una permanente actualidad, pues en todas las leyes educativas que se han ido implantando en la época reciente en la historia de España, desde 1970 hasta hoy, se han ido configurando como los problemas más amplios y profundos de un sistema educativo. A través de estas cinco preguntas iniciales pretendemos introducirnos en el mundo educativo y trazar un cuadro general de los principales retos teóricos y prácticos que vive en nuestros días.

1

¿HAY QUE EDUCAR O MÁS BIEN INSTRUIR?

Esta cuestión formulada de este modo parece tener una rápida y cómoda respuesta a favor de una síntesis entre ambas nociones de la instrucción y de la educación y, sin embargo, según se incida en un

elemento u otro del dilema las consecuencias para la práctica educativa son muy distintas y la cultura profesional del docente es muy diferente en cada caso. No se trata solamente de las apreciaciones subjetivas que un docente o una docente tiene acerca de su función esencial en un centro de enseñanza, sino de la práctica real de su acción dentro y fuera del aula. En muchas ocasiones los teóricos de la educación parecen olvidar algo esencial al analizar el mundo educativo, y es que toda la educación termina y se realiza mediante acciones, es una cadena de actos que se orienta en un sentido o en otro; hay una teleología implícita o explícita en toda acción educativa; por eso, la filosofía de la educación insiste tanto en que los fines de la educación son siempre el horizonte, la meta principal que debe guiar nuestras acciones, pues lo importante es saber actuar, saber educar correctamente y no solamente conocer muchas teorías educativas. El ser humano es un ser «autotélico» y ese rasgo en el mundo educativo es esencial, ya que la educación nos lleva a sacar lo mejor de nosotros mismos, nos eleva hacia los fines que deseamos lograr en nuestra vida.

De hecho, existe una especie de gradación decreciente en nuestro sistema educativo según la cual el docente de Infantil se siente plenamente educador y al irse sucediendo los diferentes ascensos de la carrera docente, desde Primaria, a Secundaria y a la Universidad, va perdiendo la autoconciencia de educador o educadora hasta convertirse en alguien que se autoproclama especialista en física, en matemáticas, en literatura o en filosofía. A medida que un docente asciende en las diferentes etapas educativas se siente menos educador y se suele convertir en un instructor o instructora.

Uno de los autores que mejor analizó ese posible dilema entre instrucción y educación y las consecuencias nefastas que, en su opinión, tuvo esa escisión sobre el conjunto del sistema educativo fue Francisco Giner de los Ríos, uno de los pedagogos más brillantes que ha tenido nuestro país y que fundó la Institución Libre de Enseñanza precisamente para luchar contra esa dilemática conceptualización. Giner pensaba que todo docente era un educador, desde la Escuela Infantil hasta la Universidad, e insistía en que la educación infantil era la más importante de todas las etapas porque de ella dependía todo el edificio educativo. Y precisamente esa carencia de mentalidad educadora fue uno de los prejuicios que Giner trató de combatir a lo largo de toda su vida.

Su lema fundamental era: «Se nos enseñan muchas cosas, menos a pensar ni a vivir». El significado de esta frase nos puede parecer una cosa fácil de decir, pero es muy difícil de realizar como ideal

educativo, pues la vida académica desde la escuela hasta la universidad está llena de asignaturas, de contenidos curriculares y de tareas académicas, y en muchas ocasiones nos hace perder de vista el famoso dicho romano: *Non scholae sed vitae discimus*, que significa que se aprende para la vida y no para la escuela. Esta frase latina se basa en una de las cartas de Lucilio a Séneca en la que, supuestamente, se queja y le dice al filósofo que en la escuela le enseñan la literatura como si fuera un fin en sí mismo, cuando lo importante es aprender algo (literatura, matemáticas, etc.) para vivir mejor. La vida es la maestra que nos enseña muchas cosas que no se aprenden en la escuela; de ahí que se diga también que la experiencia es la maestra de la vida, pues gracias a nuestra historia personal hemos aprendido muchas cosas fuera de los libros. Esto no significa menosprecio por los libros, sino todo lo contrario: que los libros deben ayudarnos a vivir de un modo más humano.

Es cierto que la oposición entre instrucción y educación no se vive siempre y en todos los docentes del mismo modo, pero también es cierto que la cultura profesional del profesorado ha ido generando unos compartimentos estancos en el sistema educativo en los que se han ido encerrando los docentes de cada nivel, y se han ido comunicando con los demás niveles educativos. Así, es mucho más normal hablar de Educación Infantil que hablar de Educación Universitaria, y eso indica que la universidad sigue siendo considerada como un nivel de Enseñanza Superior o Terciaria, muy alejado de las preocupaciones educativas de las demás etapas del sistema. Algo de razón tenía Ortega y Gasset cuando denunciaba el peligro de que la universidad se dedicase únicamente a formar «especialistas» que podían caer en la «barbarie» al tener un conocimiento exhaustivo de una parcela muy pequeña de la realidad y olvidar totalmente los demás campos del conocimiento.

Para todos los que hemos conocido todos los niveles del sistema educativo y tenemos una idea completa del sistema, el dilema entre educación e instrucción no es tal, sino que puede integrarse desde una visión amplia y completa del significado de la educación, al integrar elementos cognitivos, afectivos, actitudinales y metodológicos. Los niños y niñas son más fácilmente moldeables en sus primeros años de escolaridad en cuanto a sus valoraciones y a sus actitudes vitales, pero también los adolescentes y los jóvenes en Secundaria y en la universidad pueden recibir influencias de tipo moral y pueden cambiar sus conductas. La escuela infantil debe educar, los colegios e institutos de Secundaria también, pero las universidades son igualmente instituciones educativas.

En conclusión, y a modo de resumen, afirmamos que no existe o no debería existir un dilema entre educar o instruir, entre la formación integral y la formación intelectual de las personas en ninguna etapa educativa, aunque hay que reconocer que las etapas educativas primeras tienen un concepto de la educación mucho más global que las etapas superiores de enseñanza en las que las exigencias cognitivas son mucho mayores. Pero, en todo caso, como señalaba Giner de los Ríos, hay que tener una visión de conjunto de los sistemas educativos y conseguir que todo docente se conciba siempre también como educador, porque el fin esencial y último de toda enseñanza es formar personas que viven y conviven en una sociedad y todo docente debe saber utilizar su inteligencia y sus conocimientos para ponerlos al servicio de la comunidad.



La escuela no es simplemente un almacén de códigos de conducta obligatorios.

2

¿HAY QUE CULTIVAR LAS IDEAS O EDUCAR LOS SENTIMIENTOS?

En las últimas décadas ha entrado con fuerza en la agenda de la educación el concepto de inteligencia emocional, pero durante muchos siglos la educación ha sido casi un sinónimo de la educación intelectual de tipo teórico, de adquisición de conocimientos. La predominancia de lo intelectual y lo cognitivo en el ámbito educativo ha sido

muy amplia a lo largo de la historia occidental. Tener educación o ser una persona instruida ha sido hasta hace poco sinónimo de saber muchas cosas o de haber asimilado muchos conocimientos. Las emociones y los sentimientos han contado hasta ahora poco en el ámbito educativo.

El dilema que plantea esta pregunta se centra en un planteamiento sesgado de lo que significa enseñar, que solamente se pueden enseñar conocimientos y que estos son lo único importante. Ese intelectualismo tuvo su origen en la filosofía griega, en Sócrates, que precisamente trató de demostrar que bastaba con el conocimiento científico de la virtud para ser virtuoso; frente a él, los sofistas opinaban que la virtud no podía ser enseñada y que los intereses vitales de cada persona contaban mucho más que los deseos de conocer la verdad. El dilema entre ciencia y opinión acerca de la ética ya se fraguó en aquellos debates entre Sócrates (Platón) y los sofistas.

La cuestión que ahora planteamos tiene un significado algo diferente al tratarse de oponer la educación intelectual a la educación sentimental, al tener que elegir entre el cultivo de las ideas o el de los sentimientos. Para tratar de buscar un elemento de conciliación entre lo intelectual y lo emocional, el psicólogo Daniel Goleman (1995) acuñó el término «inteligencia emocional» que sintetiza bastante bien la importancia de las emociones en nuestro modo de pensar y de conceptualizar. Ser inteligente en la vida es muy diferente a lo que muchos han creído hasta hace poco; para que una persona, y sobre todo una sociedad, sea considerada inteligente debemos comprender bien lo que es la inteligencia emocional.

El autor Daniel Goleman ha dedicado todas sus investigaciones psicológicas a conocer cuáles son los mecanismos de esta inteligencia emocional que todos los humanos poseemos y que es la base fundamental para que la vida social tenga cohesión y cierto grado de armonía. Es evidente, señala Goleman, que el odio y la violencia no permiten vivir en paz a ninguna sociedad. Las emociones y los afectos han sido considerados por muchos pensadores occidentales como algo secundario, creyendo que la razón humana era lo más importante y que todos éramos capaces de dirigir nuestra vida guiados por nuestra racionalidad.

Otro autor que, siguiendo las huellas de Spinoza (s. XVII) y desde la biología, ha criticado a fondo el racionalismo de Descartes es Antonio Damasio que en su obra *El error de Descartes* (1994) puso en evidencia las estrechas conexiones neurológicas entre el cerebro, la racionalidad y las emociones humanas. Sus investigaciones son de

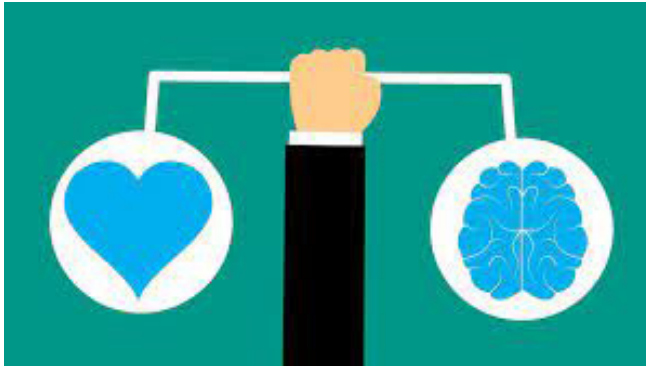
un gran valor para el campo educativo pues revelan que el sujeto humano no es una *res cogitans*, un yo pensante ajeno a sus emociones, y que para razonar bien en la vida hay que educar también los afectos y las pasiones. Para Damásio es falso que la vida social se pueda reducir a una multitud solipsista de sujetos pensantes que viven todos encerrados en almas que dominan sus cuerpos «extensos».

Podemos preguntarnos entonces: ¿es más importante, por lo tanto, educar los afectos y las pasiones que cultivar las ideas y los conceptos? ¿Se debe inclinar la balanza hacia la educación racional o hacia la educación sentimental? Para contestar a este dilema hay que señalar que el gobierno de uno mismo es el máximo ideal al que debe aspirar todo ser humano, pero en la infancia y en la adolescencia los afectos, los deseos y las pasiones son tan fuertes que la razón no puede controlarlos siempre. Razón y pasión, hablando en términos generales, son los dos ejes fundamentales de la antropología y, por ello, todo sistema educativo tiene como fin la integración hábil de los elementos racionales y de los deseos irracionales. Y es cierto que el desarrollo humano de cada individuo exige que la racionalidad tenga educadores fuera del círculo familiar, porque los afectos familiares están siempre teñidos de sentimientos que impiden, en muchas ocasiones, una acción educativa más neutral.

Las emociones tienen una base somática neuronal en nuestro sistema límbico y por eso, con mucha frecuencia, indicamos que algunas conductas son muy «viscerales» porque surgen de reacciones neurológicas espontáneas e incontroladas. En los últimos años, en los que el sistema educativo insiste mucho en la «educación por competencias», también se deberían incluir las competencias emocionales, porque tienen mucha importancia en el desarrollo de los niños y adolescentes. El desarrollo armónico de los afectos y de los sentimientos es necesario para obtener un desarrollo integral adecuado.

Tras suponer que las emociones forman parte esencial de nuestra vida y nos impulsan de forma permanente, pasaremos a analizar otro concepto fundamental, señalado por los profesores universitarios Bisquerra y Pérez (2012) en su definición de educación emocional: las competencias emocionales. Para estos autores, la educación emocional se ha convertido en un complemento esencial en el diseño de todos los sistemas educativos en el mundo actual. Según esto, sin educación de los deseos, de las emociones y de los afectos, el ser humano no puede lograr un desarrollo armónico e integral de su personalidad.

En resumen, y a modo de conclusión, la actual teoría de la inteligencia emocional nos permite afirmar que la educación del presente y del futuro tiene el objetivo esencial de incluir todos los componentes del lado menos racional de la conducta humana, todo el repertorio de afectos, sentimientos y emociones que diariamente acompaña toda conducta. La idea de que la racionalidad es el aspecto único y esencial en la educación ya ha sido superada por la teoría actual de la acción educativa.



Los seres humanos necesitamos tanto de las ideas como de las emociones para obtener una educación equilibrada.

3

¿ES TODA ACCIÓN EDUCATIVA UN EJERCICIO DE MANIPULACIÓN O DE PERSUASIÓN?

Uno de los temas recurrentes entre los teóricos del mundo educativo es si la educación entraña, como un elemento esencial de la misma, cierta forma de manipulación de la personalidad del educando, o si todo acto educativo conlleva necesariamente un proceso de persuasión que implica siempre la posibilidad de manipular al educando. La problemática de la manipulación se aplica sobre todo cuando se trata de niños o de menores de edad porque la asimetría entre el educador adulto y el niño es evidente, en esos casos, en cuanto a edad, conocimientos y madurez psicológica. Sin embargo, no debe centrarse solamente el tema de la manipulación en la relación entre educadores y educandos en el contexto de la niñez, sino que debe considerarse que ese problema también puede darse en toda relación asimétrica de superioridad entre educadores y educandos.

Todos recordamos en alguna ocasión quiénes han sido aquellos profesores o profesoras que más o mejor han influido sobre nosotros en algún momento de nuestro proceso educativo, y esa influencia, en este caso, es de carácter positivo. Por el trato humano, por su modo de enseñar o por otras características, es evidente que la huella de aquel o aquella profesora siempre se quedará viva en nuestra mente de modo indeleble y su positiva influencia permanecerá siempre en nuestra vida. Pero ahora nos gustaría centrarnos en los peligros que encierra la educación y que se derivan de esa manifiesta superioridad del docente sobre el discípulo en la época de la niñez y adolescencia, que es cuando la capacidad de ser moldeados o troquelados por parte de los adultos es más evidente.

Si tomamos el origen de la palabra «educar» vemos que procede del latín *educere* y se refiere a «conducir a alguien desde fuera» y, en nuestro caso, apunta a que el maestro, el docente o la docente intentan sacar lo mejor de cada persona guiándola, en cierto modo, en esa búsqueda de la actualización de sus mejores capacidades, o extraer de cada educando su lado más hermoso. Pero no se puede olvidar que hay un matiz en esta etimología que puede llevarnos a un elemento peligroso, y es que el guía tiene que «conducir» al alumno o alumna de modo persuasivo y nunca a base de imposiciones o de adoctrinamiento. Esta palabra, «adoctrinamiento», se ha convertido en la última década en una especie de fetiche que, según la emplee cada teórico de la educación, se aplica a todo aquello que cada uno considera un tipo de enseñanza sectaria, partidista o manipuladora

El concepto de adoctrinamiento empleado de modo peyorativo en teoría de la educación se refiere a que en la escuela hay grupos políticos determinados, o también sectores del profesorado, que intentan imponer su ideología al alumnado por medios impositivos basados en un abuso de autoridad cognitiva. Un ejemplo actual es el de los grupos de extrema derecha existentes en toda Europa que intentan imponer, por medio de bulos y propaganda en todos los medios de comunicación e incluso en el sistema educativo, que la inmigración es la causa del incremento de la delincuencia en muchos países europeos o que la emergencia climática no existe o es un falseamiento de la realidad. El tema que subyace en esta reflexión sobre el adoctrinamiento es si la neutralidad o la objetividad absolutas son posibles en el ámbito educativo en muchos de los temas que implican valoraciones históricas, sociales o éticas. Parece claro que nadie

puede ser totalmente aséptico e imparcial al juzgar, por ejemplo, los crímenes de los regímenes totalitarios como el nazismo, el fascismo de Mussolini o el franquismo.

En el campo educativo hay que diferenciar muy bien lo que es exponer, proponer e imponer. La persuasión argumentativa es el modo adecuado para convencer a los niños, niñas y adolescentes de que hay valores y acciones que deben ejercitarse, como la igualdad entre todos y todas, la justicia y la solidaridad hacia los más vulnerables y la no violencia. Eso son propuestas éticas y cívicas que promueven actitudes de tolerancia y de respeto hacia los demás. La promoción y fomento de esos valores y de esas actitudes no es una imposición totalitaria porque se hace por métodos racionales, mediante análisis y razonamientos, mientras que la escuela totalitaria (sea de carácter religioso o político) impone sus verdades y sus valores al proclamar que son el único modo de interpretar la realidad y los hechos.

A modo de conclusión, podemos afirmar que la manipulación no es algo consustancial a la acción educativa en el ámbito escolar, pero debemos advertir que existe siempre el peligro de adoctrinar al alumnado infantil y juvenil porque se encuentra inerme ante la imposición de determinadas ideas y valoraciones. La escuela debe obrar siempre dentro de un contexto democrático, aceptando la pluralidad de opciones ideológicas en aquellos temas que son susceptibles de controversia, pero nunca puede ser neutral ni aséptica ante las violaciones de los derechos humanos que se han producido a lo largo de la historia y que todavía hoy se siguen produciendo. La tolerancia ante los dogmatismos totalitarios no es posible en democracia, porque lo que pretenden es aniquilar el sistema democrático e imponer un régimen totalitario.

En el sistema educativo se debe siempre proponer y nunca adoctrinar.



4

**¿ES POSIBLE HACER COMPATIBLE LA LIBERTAD
Y LA IGUALDAD EN LA ENSEÑANZA?**

En todos los informes oficiales que se realizan en el mundo actual por parte de organismos internacionales como la Unesco, la OCDE o la OEI, aparece siempre la dificultad de armonizar de modo adecuado la libertad y la igualdad en el seno de los sistemas educativos. La libertad de enseñanza, que está basada en un artículo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es sin duda un pilar esencial de todos los sistemas educativos que defienden la democracia como sistema político y social, pero hay que precisar con claridad si esa libertad tiene límites y cuáles son porque, de lo contrario, se puede producir un aumento de las desigualdades que no respete la libertad de todos los ciudadanos.

El concepto de libertad en el mundo educativo se basa en algo consustancial al propio concepto de educación. Si el ser humano es libre por definición, es lógico que su desarrollo humano se pueda realizar en libertad, y en eso la educación juega un papel fundamental. Nadie puede ser plenamente humano, tal y como decía Kant, si no recibe una educación adecuada. Hoy en día todavía hay unos 773 millones de personas en el mundo que son analfabetas; es decir, que no poseen las competencias básicas en lectura y escritura y que, por lo tanto, ven mermada su libertad de modo esencial, ya que no pueden acceder a muchos puestos de trabajo y no pueden ser autónomos en su vida cotidiana. La libertad en todas sus manifestaciones sociales y políticas no puede realizarse en el mundo mientras haya tantos millones de personas que son analfabetas porque una de las peores formas de sumisión es la ignorancia.

Si nos detenemos en el concepto de «libertad» aplicado al mundo educativo podemos constatar que, en muchas ocasiones, se enfatiza solamente la libertad como un derecho individual y no se tienen en cuenta las condiciones reales en las que esa libertad se puede ejercer o no. La ideología neoliberal insiste mucho en que cada persona tiene derecho a ser educada en unas ideas, en unos valores y en unas creencias que sean acordes con su forma de ver el mundo, pero no se interesa nada por los millones de personas que no tienen acceso a la educación o carecen de un sistema educativo público de calidad, universal y gratuito. Ser libre y vivir libremente es una exigencia moral

que es extensible a todos los seres humanos, pero los partidarios del neoliberalismo se olvidan de que la libertad en la educación es un derecho que muchos no pueden ejercer porque carecen de escuela o no pueden acceder a ella.

Para garantizar la libertad de enseñanza existen hoy en día una serie de instrumentos jurídicos internacionales que regulan todos los elementos esenciales del ámbito educativo, pero respetando siempre la propia legislación de cada uno de los Estados o gobiernos de cada país. Uno de los textos fundamentales a este respecto es el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 cuyo artículo 13.3 dice así: *Los Estados Partes en el presente Pacto se comprometen a respetar la libertad de los padres y, en su caso, de los tutores legales, de escoger para sus hijos o pupilos escuelas distintas de las creadas por las autoridades públicas, siempre que aquéllas satisfagan las normas mínimas que el Estado prescriba o apruebe en materia de enseñanza, y de hacer que sus hijos o pupilos reciban la educación religiosa o moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones.*

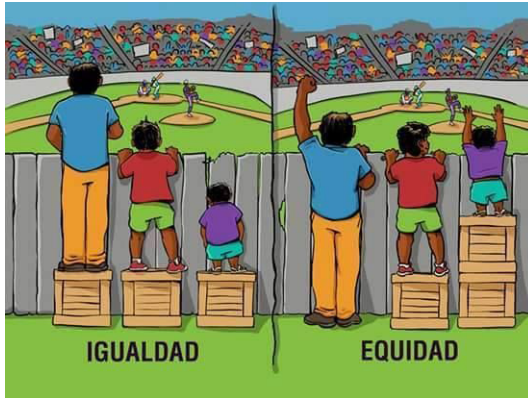
Este texto de carácter internacional junto con el artículo 26.3 de la DUDH constituyen la base del artículo 27.3 de la Constitución española de 1973 que señala el derecho de los padres a educar a sus hijos de acuerdo con sus convicciones morales y religiosas y, por tanto, recoge el deber del Estado de respetar el derecho a escoger la escuela privada que les parezca mejor. A su vez, el Pacto de 1966 también establece cierto control del Estado sobre las escuelas privadas, ya que estas tienen que someterse a las normas básicas emanadas de la autoridad estatal en materia de enseñanza. Si se analizan con detalle todos estos textos, se advierte que se trata de conjugar el derecho de los padres a elegir el tipo de educación que desean para sus descendientes con la obligación del Estado de controlar que se cumplan los requisitos legales de la DUDH y los propios de cada nación sobre el funcionamiento de las escuelas. Por tanto, se reconoce el derecho a elegir libremente, pero, asimismo, se establece un cierto control por parte de los Estados.

Este concepto formal de libertad puede chocar con el derecho de todos los ciudadanos a acceder a una educación universal, gratuita y de calidad, tal y como se señala en la Declaración Universal de Derechos Humanos. La igualdad en el acceso a todos los tramos educativos debe estar garantizada por los Estados y para ello es preciso que los gobiernos de todos los países del mundo inviertan todo lo necesario para que los sistemas educativos sean universales

y aseguren un mínimo de calidad educativa. Parece haber un consenso internacional en que cada país debe invertir en educación un mínimo del 5 % de su PIB.

El concepto de igualdad al que se refiere el acceso a la educación y a una educación de calidad se define como igualdad de oportunidades. Y ese tipo de igualdad es el que debemos ponderar para contrarrestar y equilibrar el concepto de libertad en el mundo educativo. La igualdad de oportunidades es esencial para que todos los niños y niñas tengan las mismas posibilidades de acceder a una educación de calidad al margen y con independencia de la clase social, del sexo, del estatus económico, de la raza, de la religión o de cualquier otra circunstancia individual. La libertad de elegir centro educativo por parte de las familias no es realizable para muchos millones de personas que solamente pueden acceder a la escuela pública, que es gratuita. Por eso, los Estados deben crear una poderosa red de centros públicos que garantice a toda la infancia una educación de calidad. Solamente entonces es cuando la verdadera igualdad de oportunidades adquiere todo su sentido, porque hablar de libertad en una sociedad tan desigual es un puro formalismo, un engaño terminológico, ya que no existe libertad para quienes no tienen posibilidades de elegir entre una escuela pública y una privada porque no pueden pagar ese servicio. Y es ahí cuando se aprecia que el derecho a la educación es considerado por algunos sectores de la población como una mercancía más que está sometida a la ley de la oferta y la demanda y que selecciona, de hecho, al alumnado en función de su posición económica y no de sus méritos. En vez de una meritocracia basada en los resultados académicos de cada persona se está instalando en muchos países un economicismo mercantilista que valora la educación como una inversión con vistas a un rendimiento puramente económico.

A modo de conclusión, podemos decir que es posible, en teoría, armonizar el derecho a la elección de centro con la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación, pero en la práctica, la elección del centro escolar se convierte en España y en otros países en un mecanismo de selección social y de fomento de la desigualdad al convertir la educación, de hecho, en un bien, en una mercancía que está sometida a las leyes del mercado y que no se basa en los méritos personales ni académicos de cada persona. El derecho a la educación se ha convertido, de hecho, en muchos países en la capacidad de pagar por un servicio educativo acorde con la renta de cada familia.



No basta con decir que somos libres e iguales si no se suprimen las desigualdades.

5

¿ES POSIBLE SER UN MAL DOCENTE Y UN BUEN PEDAGOGO?

Con esta pregunta pretendemos plantear un dilema que pone de manifiesto las posibles contradicciones que puede haber entre la teoría y la práctica educativa al plantearnos que ser un buen teórico de la pedagogía no conlleva necesariamente ser un excelente maestro o maestra. La pedagogía es una cosa y la práctica docente es otra muy distinta, ya que en este campo, como en otros muchos de la vida, no es lo mismo teorizar que poner en práctica una determinada teoría.

Lo primero es saber qué se entiende por un buen pedagogo para poder luego contrastarlo con la buena práctica de un docente. La pedagogía se define hoy como una ciencia social de carácter multidisciplinar que se dedica a estudiar, en toda su complejidad, el fenómeno educativo desde sus distintos ángulos, como el psicológico, sociológico, histórico, económico, político y filosófico. No existe una teoría pedagógica, sino que, según las premisas filosóficas de las que se parte, han ido apareciendo diferentes formas de abordar el fenómeno de la educación. Así, existe una gran diferencia entre la pedagogía de la liberación de Paulo Freire y las teorías neoliberales pedagógicas que fomentan la competitividad del alumnado. Los fines de la educación son los que marcan las diferencias entre una pedagogía liberadora y

una pedagogía tradicional o bancaria, como la llamó Paulo Freire. La pedagogía tradicional se basa en la autoridad del docente y en su capacidad de depositar los conocimientos en el alumnado, mientras que la pedagogía de la liberación insiste en fomentar la autonomía personal del alumno y su capacidad de descubrimiento orientadas por la acción del docente.

La idea de ser un buen pedagogo se refiere a que existen muchos teóricos de la educación que viven en sus «torres de marfil» puramente teóricas, pero que jamás han dado clase en aquellos ámbitos educativos para los que supuestamente han escrito sus tratados pedagógicos. Si se analiza a fondo el concepto de «pedagogo» y se toma conciencia de su etimología griega («llevar, guiar al niño o niña»), se advierte enseguida la ambivalencia del concepto, porque guiar, orientar y llevar a alguien se puede hacer de muchas maneras, y la diferencia entre unas pedagogías u otras descansa en que no es lo mismo basarlo todo en la autoridad del docente que en la libertad del discente. En castellano tenemos dos palabras que definen muy bien las dos formas de entender la acción educativa: imponer o proponer; es decir, una pedagogía autoritaria o una pedagogía liberadora.

Un buen pedagogo es el que conoce bien todas las teorías y todos los elementos conceptuales acerca del hecho educativo; es, por tanto, un buen teórico de la educación, pero eso no garantiza que sea un buen maestro o maestra. Un ejemplo práctico que puede ser válido como analogía de las diferencias entre el saber teórico y el saber práctico es comparar la educación con la conducción de un coche. Una persona, por ejemplo, puede saber perfectamente todas las normas del código de circulación y, sin embargo, ser un mal conductor e incumplir muchas de las normas aprendidas en la autoescuela.

En el caso de la pedagogía puede ocurrir lo mismo. El hecho de que alguien conozca bien todas las formas de educar a los niños y niñas y que domine perfectamente todas las teorías acerca del hecho educativo, no garantiza en absoluto que esa persona sepa enseñar bien a su alumnado. El hiato y la contradicción existente entre las teorías pedagógicas y la práctica real de la enseñanza demuestra que se puede ser un buen teórico de la educación y un mal docente porque, como decía K. Marx, es en la práctica donde se demuestra la verdad de una teoría y, en este caso, un mal docente es aquella persona que no es capaz de enseñar correctamente ni de conectar con su alumnado a pesar de tener muchos conocimientos teóricos de pedagogía.

En cuanto a la posibilidad de que un buen pedagogo pueda ser un mal docente, esta aparente contradicción se hace realidad en muchos



No basta con saber para saber enseñar.

casos, porque no basta con saber pedagogía para ser un buen docente y no es suficiente tener buenas teorías para saber aplicarlas a la realidad del aula. La gran dificultad con la que se han topado las reformas educativas emprendidas por distintos gobiernos desde 1980 hasta hoy, en 2022, es que el profesorado es quien debería haber sido el protagonista principal de estas reformas, y no ha sido así. La selección del profesorado y la mejora de su formación, inicial y permanente, a lo largo de la carrera docente, son los escollos fundamentales que no ha sabido resolver ninguna ley educativa en España. El caso de Finlandia nos muestra claramente cómo el profesorado es la pieza clave de todo el sistema educativo.

En resumen y como colofón a la pregunta planteada, la naturaleza del proceso educativo hibrida siempre la teoría con la práctica y exige saber aplicar bien la teoría; por eso, pueden darse casos en los que un buen pedagogo sea un mal docente, porque se pueden conocer muy bien todas las teorías pedagógicas en abstracto y, sin embargo, carecer de las habilidades prácticas necesarias para aplicarlas a las situaciones complejas y variadas con las que uno se topa cada día en el aula.



II

EDUCACIÓN Y ANTROPOLOGÍA CULTURAL

6

¿ES LA ALDEA GLOBAL LA QUE NOS EDUCA?

En las últimas décadas se ha difundido en muchos ámbitos educativos el proverbio de origen africano que señala que «Para educar a un niño hace falta la tribu entera», queriendo señalar con ello que es el grupo comunitario el que tiene una gran influencia en el proceso de aprendizaje de los niños y niñas en cualquier sociedad. Esa frase, que sigue siendo difundida por distintos sectores del mundo educativo, puede, sin embargo, suscitar una interpretación ambivalente al focalizar en la sociedad en su conjunto, y no en las familias y en los padres, el principal influjo educador en los niños y niñas.

Por eso conviene analizar con cierto detenimiento el significado de este proverbio y tomar conciencia del alcance de su significación. Es evidente que en muchos pueblos africanos el sentido original de la frase es muy claro, pues en lugares donde la escolarización es muy escasa o en los que los mayores y su acción educativa es muy valorada, se da una gran influencia de toda la tribu en el aprendizaje de muchos contenidos prácticos y en la adopción de muchas normas culturales, morales y religiosas por parte de los niños y niñas de la

tribu. La presión social es además muy fuerte en las aldeas pequeñas en las que la vida cotidiana transcurre normalmente de modo visible y transparente entre todos los miembros de la tribu.

Esa influencia de la tribu en la educación de cada niño y niña y, en general, en la conducta de sus miembros es muy diferente cuando se aplica a las actuales sociedades urbanas e industrializadas en las que se desarrolla la vida de millones de personas en todo el mundo. En este caso, la idea de que la tribu es la que educa exige precisar mucho mejor qué se entiende por tribu y de qué modo nuestro tipo de sociedad ejerce una influencia importante sobre la educación de los niños y niñas.

La tribu, entendida como la comunidad social, como el grupo humano amplio en el que se inserta la vida individual del niño o niña, es realmente importante porque influye en la percepción de la realidad que se va adquiriendo en esas edades infantiles. Esto no quiere decir que las familias y los padres no sean los principales responsables de la educación de sus hijos, ni mucho menos que el Estado tenga el derecho de sustituir las convicciones morales o religiosas que los padres quieren transmitir a sus hijos. Sobre ese derecho de los padres a educar a sus hijos hablaremos en otro apartado. Sin embargo, esa posible tensión entre la influencia de los padres y la de la tribu, o de la sociedad, puede ser vista desde otro ángulo que en muchas ocasiones no suele analizarse. Nos referimos al modo en que las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación están, de hecho, moldeando las conductas infantiles y juveniles de manera mucho más intensa que los padres de los educandos.

La influencia de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información sobre las conductas culturales y morales de los educandos en el mundo actual es enorme y quizás todavía no podemos ponderar con exactitud de qué modo está cambiando la mentalidad y el estilo de vida de las nuevas generaciones gracias a la influencia de estos nuevos medios. Cabe preguntarse entonces si el Estado, como poder institucional, puede influir tanto o si las familias pueden controlar tanto como desean las mentes de niños y adolescentes mediante sus prescripciones pedagógicas y psicológicas. Se está viendo en las últimas décadas que la nueva sociedad de la información, del conocimiento y de la intercomunicación no está siendo controlada ni por los gobiernos ni por los padres de familia. La atención y el tiempo que niños y adolescentes dedican a los videojuegos y a sus diversiones telemáticas están muy alejadas del control y de la influencia de los gobiernos y de las familias. Por eso es preciso analizar a fondo

qué tipo de influencia ejercen las TIC (o nuevas tecnologías de la información y de la comunicación) en la formación del alumnado más joven.

La educación que se exige para el siglo XXI debe desarrollar varios rasgos éticos importantes: la libertad personal, el espíritu crítico y la responsabilidad cívica. La formación puramente académica que se hace en el interior de las escuelas está en contradicción muchas veces con las pautas morales y los valores hegemónicos que se transmiten por los nuevos medios de información y comunicación. No es cierto que las TIC sean neutrales en cuanto a los valores y pautas morales de conducta que difunden o transmiten. Las grandes multinacionales del imperialismo digital, como Google, Apple, Facebook y Amazon no son asepticas ni neutrales en materia económica y ética. Si la tribu se refiere al gran dominio que tienen esas multinacionales sobre las opiniones y los gustos de millones de personas en el mundo y sobre el modo de transmitir la información y los conocimientos, entonces esa tribu ya es global y no depende de los vecinos próximos de cada aldea o de cada ciudad.

La educación que, para ciertos sectores tradicionales de la sociedad española, depende de la familia como principal agente educador, ya no está controlada, en muchos aspectos, por los padres y hermanos, sino que vivimos ya en un mundo globalizado en el que los canales de conocimientos, información y entretenimiento están gestionados por grandes empresas multimillonarias cuyo valor fundamental es el lucro, el beneficio económico y no la trasmisión de la verdad y del bien. La educación en valores tradicionales y normas morales católicas, que tanto preocupa a ciertos grupos conservadores de la sociedad española, no depende ya tanto de la «tribu» cercana a cada niño o niña. El imperialismo digital no es solamente un tema económico y político internacional, sino que también afecta al tipo de educación que hoy ya impera en muchos países del mundo. El alumnado, sobre todo el infantil y juvenil, que cada día utiliza los nuevos dispositivos electrónicos en los que se almacenan millones de datos, tiene que ser consciente de que las «autopistas de la información y del conocimiento» no son simples canales puramente tecnológicos que fomentan la igualdad y la justicia en todos los rincones del planeta, sino que defienden intereses económicos y políticos muy concretos y que, por tanto, también tienen ideología, normas y valores morales determinados.

A modo de conclusión, podemos decir que la frase inicial de esta pregunta no tiene una respuesta simple y fácil de contestar porque

la población mundial ya no vive, en su mayoría, en aldeas rurales, sino en una «aldea global» en la que ni el Estado, ni las Iglesias ni las familias son las únicas trasmisoras de los conocimientos, de las informaciones y de los valores morales. La influencia que antes podían tener los gobiernos o las instituciones religiosas sobre las conciencias de niños y adolescentes ya no es tan grande como hace años, sino que la creciente tecnologización de la enseñanza y el poder de las TIC sobre el modo de transmisión de todos los datos ejercen una gran influencia sobre el modo de pensar y de vivir de millones de personas. Ya todos somos habitantes de una «aldea global» que nos señala nuevos caminos y nuevas metas que nosotros tenemos que seguir o no, con libertad y responsabilidad.



El mundo se ha convertido ya en una «aldea global».

7

¿EN LAS SOCIEDADES SIN ESTADO, QUIÉN ES RESPONSABLE DE LA EDUCACIÓN?

Gracias a los estudios antropológicos que se iniciaron en el siglo XX y que se prosiguen en la actualidad, podemos hoy saber que la noción y la realidad del Estado no ha estado siempre presente en la historia ni en todas las sociedades. Lo que en Antropología se denomina «sociedades acéfalas» indica que hay sociedades en las que la autoridad política tiene otras formas de surgir y de ejercerse sobre la sociedad. Este tipo de sociedades dedicadas a la caza y a la recolección todavía

existen hoy, y algunas de sus poblaciones han sido bien estudiadas, como por ejemplo los nuer de Sudán, observados y analizados extraordinariamente bien por E. E. Evans-Pritchard en los años 40 del pasado siglo.

Este tipo de sociedades son generalmente nómadas, se componen de pocos miembros y en ellas el poder político se ejerce, normalmente, mediante una asamblea de ancianos que, tras sus correspondientes deliberaciones, toma las decisiones más convenientes para el grupo. En las sociedades sin un Estado ni un gobierno, son las normas consuetudinarias y las tradiciones culturales las que ejercen el control social de la población y, por lo tanto, no existe la «anomia» o carencia absoluta de normas en ninguna sociedad. Se trata de sociedades sin «políticos profesionales», pero no por eso son «apolíticas» en un sentido amplio. La política como organización de la vida en comunidad, como realidad social, es innata al ser humano, como ya señaló acertadamente Aristóteles al definirnos como «animales cívicos o políticos».

Es muy interesante reflexionar brevemente sobre la posibilidad de que los seres humanos puedan organizarse para convivir sin depender de un Estado o de un poder político concreto, porque ello nos plantea que los seres humanos podríamos prescindir de los Estados, pero no de todas las normas sociales que nos ayuden al autocontrol de la sociedad. A este respecto, el estudio que hicieron en el siglo xx E. Durkheim y Robert K. Merton sobre la anomia es muy interesante. El caos total que se derivaría de una «anomia absoluta» no puede existir en la sociedad, pero, sin embargo, las sociedades modernas presentan rasgos de tipo anómico muy importantes que pueden estar en el origen de la violencia, de la drogadicción o del suicidio. Las normas sociales son esenciales para la cohesión de una sociedad, pero las normas legales, los códigos jurídicos elaborados por los estados, pueden suscitar, en muchas ocasiones, rechazo por parte de individuos o hacer surgir conductas desviadas. Los conflictos entre la ley y los individuos siempre han existido, pero es a partir de la industrialización del siglo xix y de la creación de las grandes ciudades cuando el tema de la anomia ha ido ganando interés sociológico, porque es entonces cuando las personas han ido perdiendo su adhesión a unas normas tradicionales de carácter moral o religioso que orientaban y controlaban sus conductas. Las personas en la gran ciudad viven, por decirlo así, «a la intemperie», sin un «paraguas protector» normativo tan claro como en el ámbito rural.

En esas sociedades acéfalas o sin Estado, la educación también existe y hay instituciones y métodos de enseñanza y de aprendizaje que no necesitan de un Estado para funcionar. En las sociedades acéfalas o sin Estado, que son muy pocas en el mundo actual, la educación y la transmisión de información se produce por tradición oral y en ellas las narraciones míticas y religiosas juegan un papel muy importante porque, además, los aprendizajes que necesitan allí los niños y jóvenes son muy pocos. Saber cazar o recolectar son los aprendizajes imprescindibles en ese tipo de sociedades nómadas o seminómadas. Y el control social de todos los miembros de la tribu es mucho más sencillo que en las sociedades complejas del mundo urbano en el que vivimos millones de personas hoy en día. Los ancianos son los encargados de velar por el cumplimiento de las normas y de los valores morales compartidos por toda la tribu.

En las sociedades sin Estado no existen esas instituciones surgidas con el Estado moderno en la Europa del siglo xv y xvi, como los ejércitos permanentes, los funcionarios y los bancos. Los sistemas educativos no se implantaron, en realidad, desde el Estado en Europa hasta el siglo xix, coincidiendo con el nacimiento del nacionalismo moderno que perdura hasta la actualidad. Hasta entonces habían sido las instituciones religiosas las que, normalmente, se encargaban de la educación de la infancia, de la juventud y de toda la población en general. Precisamente, fue la educación pública, instaurada en el siglo xix, la que fue generando la conciencia nacional y la implantación de nuevos valores cívicos y morales en todos los pueblos europeos. Desde el siglo xix, la creación de las Universidades por parte de los Estados fue predominando en toda Europa y creando un concepto de ciencia y de cultura laicas que hoy se mantiene en todos los países europeos.

En resumen, podemos decir con respecto a la educación en las sociedades acéfalas que esta existe sin necesidad de sostener un entramado de instituciones complejo y sin la acción de un elenco de maestros dedicados a la enseñanza. Son los padres y los mayores de cada tribu los que transmiten a los niños y a los jóvenes todos los conocimientos y habilidades necesarios para resolver los problemas de la subsistencia cotidiana, y suele ser la asamblea de ancianos la que mantiene la tradición oral acerca de mitos y leyendas que proporcionan la cohesión social y los valores morales al conjunto de la sociedad. La vida política y social suele transcurrir con calma en ese tipo de sociedades y los conflictos se resuelven, normalmente, tras ágiles deliberaciones bajo la orientación de los más sabios de la tribu. La

educación es un dispositivo social importante, pues es el mecanismo reproductor esencial de los conocimientos y de los relatos de la tribu y, en ese proceso educativo, todos los miembros de la tribu colaboran de modo espontáneo y desinteresado.



El Consejo de ancianos es un órgano educativo importante.

8

¿LOS MITOS SON IMPORTANTES AGENTES EDUCADORES?

La importancia de los mitos en las mal llamadas «sociedades primitivas» ha sido asociada, en muchas ocasiones, a la existencia de un tipo de sociedad atrasada, poco desarrollada y un tanto irracionalista; sin embargo, los estudios antropológicos, por un lado, y el extraordinario análisis de la mitología grecolatina por parte de los estudiosos del mundo clásico a partir de los siglos XIX y XX, han puesto en evidencia lo erróneo de ese tipo de apreciaciones. Los mitos se nos presentan hoy como un conjunto de relatos que, de modo oral y por escrito, narran hechos heroicos de personajes ficticios con la intención de ofrecer una serie de respuestas a los grandes enigmas del universo y de la existencia humana. En la mitología judía, griega, romana y escandinava, así como en todas las culturas prehispánicas de América, se nos ofrecen relatos maravillosos de gran fuerza épica y lírica en los que cada sociedad encuentra una literatura heroica capaz de ofrecer modelos de conducta a todos sus miembros. Por ejemplo, el Antiguo Testamento de la Biblia judeocristiana nos presenta un elenco de personajes literarios con rasgos humanos y sobrehumanos que sirven de modelo moral para todo el pueblo judío y, en general, para todos los seres humanos. Este sería el caso de todos los profetas, de Sansón, de Job o de José.